

Cuadro 331-04. REEXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, SEGÚN SECCIÓN  
ARANCELARIA: AÑO 2003

Sección arancelaria	Reexportación		
	Peso (en miles de kilos)		Valor F.O.B. (en miles de balboas)
	Bruto	Neto	
<b>TOTAL.....</b>	<b>13,224</b>	<b>13,075</b>	<b>33,769</b>
I. Animales vivos y productos del reino animal.....	37	35	102
II. Productos del reino vegetal.....	24	24	43
III. Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal.....	2	2	2
IV. Productos de las industrias alimentarias; bebidas líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados.....	830	789	2,322
V. Productos minerales.....	4,838	4,836	769
VI. Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas.....	2,399	2,365	6,220
VII. Plásticos y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas.....	773	760	1,381
VIII. Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripas.....	5	5	30
IX. Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería.....	120	118	100
X. Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas, papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos); papel o cartón y sus aplicaciones.....	1,185	1,177	2,205
XI. Materias textiles y sus manufacturas.....	188	185	876
XII. Calzado, sombreros, y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello.....	20	19	162
XIII. Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio.....	266	263	314
XIV. Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisuterías; monedas.....	23	23	2,197
XV. Metales comunes y manufacturas de estos metales.....	552	544	1,139

Cuadro 331-04. REEXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, SEGÚN SECCIÓN  
ARANCELARIA: AÑO 2003

Sección arancelaria	Reexportación		
	Peso (en miles de kilos)		Valor F.O.B. (en miles de balboas)
	Bruto	Neto	
XVI. Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos.....	812	800	5,725
XVII. Material de transporte.....	808	793	8,531
XVIII. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos; aparatos de relojería; instrumentos musicales; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos.....	20	19	488
XX. Mercancías y productos diversos.....	323	318	1,162
XXI. Objetos de arte o de colección y antigüedades.....	0	0	0

NOTA: La diferencia que se observa entre el total y los parciales se debe al redondeo.